

# 5.462 vascos en la cola de la dependencia

## Los recortes en la atención a mayores y discapacitados enfrentan a las administraciones



JAVIER MUÑOZ  
✉ jmunoz@elcorreo.com

De los casi 41.000 beneficiarios de las prestaciones en Euskadi, el 59% cobra ayudas económicas por cuidados en el entorno familiar

**BILBAO.** La atención a las personas dependientes ha provocado un tira y afloja entre el Gobierno central y las autonomías, las dos administraciones (diputaciones en el caso de Euskadi) que cofinancian las prestaciones recibidas por 946.000 españoles con alguna discapacidad acreditada, de los cuales 40.946 son vascos. Son datos compilados a 31 de mayo por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), organismo del Ministerio de Sanidad que cifra en 5.462 los residentes de Euskadi que en esa fecha aguardaban una prestación ya reconocida por los gobiernos forales.

Mientras esa lista de espera se reduce año a año (en 2012 la formaban 7.323 personas en el País Vasco), el Gobierno central ha emprendido una ofensiva para verificar la información que le proporcionan las autonomías sobre los beneficiarios de los servicios y de las ayudas económicas a la dependencia, pues por cada uno de ellos paga un nivel mínimo de atención común para toda España, que en principio cada autonomía puede mejorar.

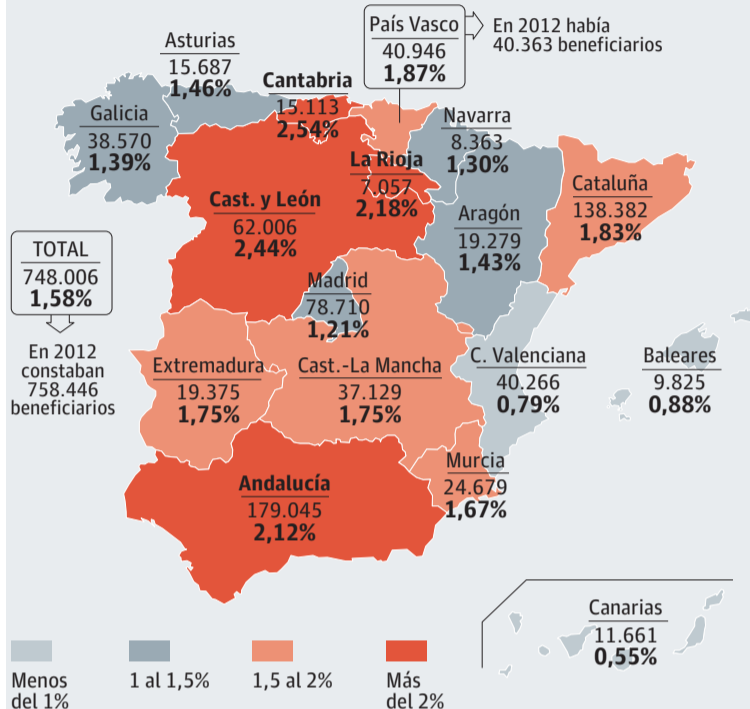
El control lo efectuará el Ministerio de Sanidad mediante una nueva herramienta informática de 'volcado' de datos, que se actualizarán mes a mes y se cruzarán con los archivos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Policía y la Seguridad Social. No obstante, fuentes del Gobierno de Vitoria y de las diputaciones forales han confirmado a EL CORREO que Euskadi, por motivos técnicos, tendrá un sistema diferente que todavía no está listo.

En cualquier caso, las instituciones vascas han aclarado que los ciudadanos no deberán presentar más papeles que los que ya les exigen ahora. Al menos de momento, se trata de una cuestión de transferencias financieras entre administraciones que se produce después de que el Gobierno central obligara a las autonomías a poner en orden 26.000 expedientes con irregularidades (en algo menos de la mitad de ellos, el demandante había fallecido).

Esos fallecimientos no significan necesariamente que en todos los casos alguien estuviera cobrando un dinero o disfrutando de una prestación de forma fraudulenta. Además, el resto de irregularidades eran duplicaciones de expedientes o defectos leves. El problema residía, en realidad, en

## Prestaciones sociales

PERSONAS BENEFICIARIAS Y % QUE REPRESENTAN DENTRO DE SU CCAA, mayo 2013



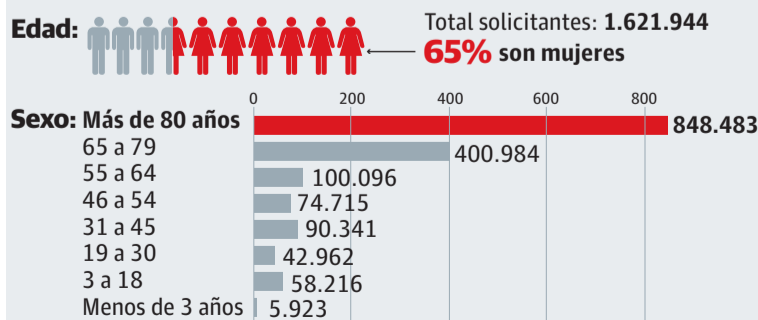
### TIPOS DE PRESTACIONES

	Prevención depend. y promoción personal	Ayuda a domicilio	Centros de día y noche	Atención residencial	Prest. econ. vinculadas al servicio	Prest. econ. cuidados familiares
Andalucía	0	46.878	12.234	19.727	3.012	101.298
Aragón	0	0	1.101	3.153	3.238	11.798
Asturias	10	2.458	1.777	2.851	1.658	8.721
Baleares	2	0	825	1.911	297	7.025
Canarias	43	0	2.586	2.690	193	6.184
Cantabria	0	1.129	1.317	4.026	0	9.109
Cast. y León	8.197	9.658	6.898	8.594	16.241	24.478
C.-La Mancha	1.854	6.721	1.677	8.749	2.366	23.611
Cataluña	3.072	18.137	7.879	17.387	13.728	103.231
C. Valenciana	344	0	3.390	11.622	3.803	20.935
Extremadura	657	498	960	3.808	5.878	8.447
Galicia	398	9.228	5.401	7.703	5.533	12.830
Madrid	4.822	22.211	12.007	18.837	5.451	19.832
Murcia	1.060	0	2.216	2.106	1.047	19.811
Navarra	59	493	232	1.736	862	5.641
<b>País Vasco</b>	<b>105</b>	<b>3.980</b>	<b>5.384</b>	<b>10.046</b>	<b>1.390</b>	<b>24.163</b>
La Rioja	626	2.031	783	1.316	495	4.019
<b>TOTAL</b>	<b>21.468</b>	<b>123.877</b>	<b>66.710</b>	<b>126.422</b>	<b>65.212</b>	<b>412.368</b>

### PERSONAS EN LISTA DE ESPERA EN EUSKADI



### PERFIL DEL SOLICITANTE



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

GRÁFICO ISABEL TOLEDO



### EL DATO

# 150.000

vascos sufren algún tipo de minusvalía que los convierte en dependientes, aunque solo 40.946 reciben prestaciones públicas (27,3%).

que la Administración central sí abonaba al Gobierno regional correspondiente la parte que le tocaba por cada expediente, fuera irregular o no, algo que en el primer caso el Tribunal de Cuentas consideró que era financiación indebida. De todos los procedimientos defectuosos, las diputaciones vascas corrigieron 3.223, cifra que convirtió a Euskadi en la segunda comunidad con más irregularidades después de Andalucía.

### Reacción desigual

La dependencia es hoy objeto de difíciles negociaciones tanto en Madrid como en el propio País Vasco. En plena penuria presupuestaria, el Gobierno central ha recortado la aportación estatal a las ayudas económicas por cuidados familiares; también ha dejado de subvencionar las cotizaciones a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales y ha detenido el calendario para extender la atención y las ayudas hasta los últimos dependientes del grupo I (los más leves).

La reacción en Euskadi ante esos recortes ha sido desigual. Los gobiernos forales de Álava y de Gipuzkoa han cubierto con sus respectivos impuestos el 'agujero' dejado por la financiación estatal, pero Bizkaia no lo ha hecho. De ese modo, los dependientes vascos, aunque existe una ley de Servicios Sociales para toda la comunidad autónoma, no disfrutan de idénticas prestaciones en los tres territorios históricos. En Gipuzkoa, sin ir más lejos, la ayuda económica es compatible con una plaza en un centro de día, mientras que en Bizkaia no ocurre así.

Globalmente, y según las cifras recogidas por el Imserso, de los casi 41.000 beneficiarios vascos de la dependencia, el 59% (24.163) reciben prestaciones dinerarias por 'cuidados en el ámbito familiar'. Sin embargo,

en Murcia representan el 80% y en Cataluña, el 74%. Estos datos acentúan la controversia que genera esa modalidad de ayuda, pensada con carácter excepcional, pero que se ha convertido en mayoritaria.

Así, un estudio de la Diputación de Gipuzkoa en el que fueron consultados profesionales, personas discapacitadas y sus parientes puso de relieve la necesidad de clarificar la función del dinero que se entrega al beneficiario para que le cuiden en casa. La crisis lo ha convertido en muchos casos en una renta no contributiva. Lo cierto es que Gipuzkoa ha desarrollado otra fórmula, muy difícil de conseguir en otras comunidades, que es la dar dinero para contratar a un cuidador profesional, lo que explica que la mayoría de prestaciones de ese tipo que se han concedido en España correspondan al País Vasco.

Pero esas ayudas sólo son un ingrediente más de la compleja factura de la dependencia, un sistema que se puso en marcha cuando nadie esperaba una recesión tan profunda como la actual. Ahora es una de las cuestiones que se discuten en la negociación del Cupo con el Gobierno central y también está sobre la mesa de fiscalidad en la que el PNV y los socialistas diseñan el futuro de los impuestos en Euskadi. Sobre esas discusiones se proyectan las sombrías previsiones demográficas de la comunidad, que ha perdido más de 10.000 habitantes en 2012.

Mientras las cohortes de población más joven se reducen, las de ancianos no dejan de aumentar. Según el INE, entre julio de 2012 y enero pasado, el retroceso fue drástico en el grupo de 25 a 35 años, que se vio reducido en 9.928 personas. De 65 años en adelante aumentaron alrededor de 5.000 individuos.

El actual consejero vasco de Empleo y Políticas Sociales, Juan María Aburto, que anteriormente fue diputado de Política Social en la Diputación de Bizkaia y puso en marcha el sistema de la dependencia en ese territorio, ha insistido en la necesidad de crear una «estructura» de financiación para la misma. A su modo de ver, debería pivotar sobre tres ideas: la dependencia debería haberse incluido en la Seguridad Social, hay que aplicar del copago y revisar los actuales impuestos.